Asunción, 12 de diciembre de 2018

NOTA DUOC N° 402 / 2018

Señores
OFERENTES
Presente

Tengo a bien dirigirme a ustedes, con relación a vuestra oferta presentada en el marco del llamado a ***Contratación Directa N° 19/2018 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES DEL MDI" ID N° 354.922***, con el objeto de notificar la adjudicación del mismo, conforme a la **Resolución Ministerial Nº 288** de fecha **12 de diciembre de 2018** (que se adjunta), dando cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "***De Contrataciones Públicas***" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, y sus modificaciones.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de

Lic. Omar Mongelós
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

C.C.
SDA PARAGUAY S.A.
DARIO OLMEDO

ANEXO N° II
DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

1. Personas Físicas / Jurídicas
a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

2. Documentos. Consorcios
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del apartado 1. precedente.
b) Consorcio constituido, en el que se establecerán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48 inciso 4° del Decreto Reglamentario N° 5174/05. El Consorcio debe estar formalizado por Escritura Pública.
c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al Consorcio.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

3. Documentos de Origen Extranjero. Personas Físicas / Jurídicas y/o Consorcios
a) Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente apostillados para los países partes del "Convenio para la supresión de la exigencia de legalización de documentos públicos extranjeros o de la Haya del 5 de octubre de 1961", caso contrario los documentos deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
b) Los documentos de origen privado emitidos en el extranjero deberán estar legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

NOTIFICACION S/ ADJUDICACION CD N° 19/2018

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 17:59
Para: Dario Olmedo <dario.bbo@gmail.com>

SE REMITE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 288/2018
NOTIFICACIÓN DUOC N° 402/2018

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

FAVOR RESPONDER RECIBIDO

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N°. 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIF OFERENTE 288_18.pdf
233K

RESOLUCION 288_18.pdf
982K

Dario Olmedo <dario.bbo@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 18:17
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Confirmo recepción.

Darío Olmedo
Don Bosco 1122
Fdo de la Mora - Py
Tel: +595 21 200500
Cel: +595 981 959424
dario.bbo@gmail.com

[El texto citado está oculto]

Gmail **UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>**

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN CD N° 19_18

2 mensajes

UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com> 12 de diciembre de 2018, 18:07
Para: fronta@sda.com.py

SE ADJUNTA
NOTA DUOC N° 402/2018
RESOLUCIÓN N° 288/2018

FAVOR RESPONDER RECIBIDO

QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO

BS. TS.

--

Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio del Interior
Tel.: 021-4152669
Chile N° 719 c/ Haedo Piso 3

2 archivos adjuntos

NOTIF OFERENTE 288_18.pdf
233K

RESOLUCION 288_18.pdf
982K

Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py> 12 de diciembre de 2018, 18:22
Para: UOC Ministerio del Interior <uoc.mdi@gmail.com>

Acusamos tecibo

Descarga Outlook para iOS
[El texto citado está oculto]